La zona de difusión de las publicaciones extremeñas : entre localismo y ámbito nacional

(1899 y 1911)

Nadia Aït Bachir
PILAR
Université de Caen

En los estudios dedicados a la metodología aplicada a la aproximación a un órgano de prensa y más precisamente en las distintas fichas hemerográficas elaboradas entre otros por Jacques Kayser y Manuel Tuñón de Lara, la zona de difusión aparece como un elemento definidor de una publicación periódica, al que el investigador debe dar tanta importancia como al título, a las fechas de publicación o al precio de venta.

Siguiendo un método comparativo aplicado a los 267 órganos de prensa publicados en Extremadura entre 1899 y 1911, veremos cómo la zona de difusión es mucho más que un mero dato capaz de delimitar lo que se podría llamar « el territorio de lectura » y que resulta imprescindible estudiar este elemento junto con las suscripciones y las tiradas. Así, se podrá comprender el funcionamiento de la prensa extremeña y subrayar el dominio, con respecto a este sector cultural, de las ciudades de Cáceres y Badajoz que parecen funcionar como centro frente al resto del territorio extremeño que se podría considerar como periferia. Veremos también cómo el estudio de la zona de difusión permite entender el éxito de un órgano de prensa, como en el caso de la *Revista de Extremadura*.

Extremadura y su actividad periodística a principios del siglo XX

Una localización geográfica excéntrica a la que cabe añadir una red ferroviaria inaugurada tardíamente, en 1881, que vincula Madrid a Cáceres, explica el aislamiento económico que sufrió la Extremadura decimonónica, impidiéndole todo intercambio comercial con los polos industriales ubicados en la periferia del territorio nacional. Tras esta inauguración hubo que esperar cinco años para que, en 1886, la red ferroviaria interna fuera operacional. Por otra parte, las carreteras, cuando existen, están en un estado pésimo.

El aislamiento territorial al que acabamos de aludir viene reforzado por un inconmensurable retraso cultural puesto que, a finales del siglo XIX, un 90 por 100 de la población extremeña es analfabeta, y esto, a pesar de esfuerzos constantes para desarrollar una red de difusión cultural fomentada por los Centros Obreros, las Casas de Pueblo, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, por los Ateneos, y, sobre todo, por la prensa. En efecto, de 1899 a 1911, se han editado en la región 267 publicaciones periódicas. No obstante, las tarifas postales, muy altas, no permiten el encaminamiento del periódico y son responsables de su precio demasiado elevado, convirtiéndolo así en un producto destinado a unos pocos privilegiados.

En suma, si Extremadura no se diferencia, en aquel entonces, de las demás regiones españolas en cuanto a su productividad periodística, las circunstancias socioeconómicas esbozadas nos llevan a suponer que su esfera de difusión se ve reducida a sus más estrictos límites geográficos, tal y como se puede ver en el cuadro siguiente :

	Nacional	Local	Regional	Provincial	Diocesano	Desconocido	Total
Cáceres	1	18	6	28		9	62
Badajoz	1	32	8	21	1	4	67
Plasencia		19		2	1	2	24
Mérida		8	1			4	13
Coria					1		1
Villafranca de los Barros		8					8
Otros pueblos	1	65	3	2		21	92
Total	3	150	18	53	3	40	267

Espacio de difusión de los periódicos extremeños

La mayoría de las publicaciones nacieron en Extremadura, esencialmente en las capitales de ambas provincias : 62 en Cáceres y 67

en Badajoz. Aunque no lo especifique este cuadro, es de subrayar que las ciudades más grandes de las dos provincias extremeñas poseen también sus periódicos – Trujillo en el caso de Cáceres ; Mérida y Zafra en cuanto a Badajoz. Las ciudades episcopales, Coria y Plasencia están representadas a mayor escala en la prensa extremeña. Entre 1899 y 1911, Plasencia vio salir 24 publicaciones.

No obstante, se comprueba que la actividad periodística no está reservada a las ciudades más grandes. Los pueblos, como Fuente de Maestre, Serradilla, Fregenal de la Sierra o Hervás, convencidos del papel regenerador de este soporte, disponen de una imprenta y cuentan, en la mayoría de los casos, con la iniciativa personal del que tiene el cargo de fundar, dirigir e editar el periódico. Tal fue el caso de Agustín Sánchez Rodrigo, creador de su propia imprenta en Serradilla, al origen de cuatro periódicos : *El Tábano*, *El Estudio*, *La Tempestad* y *La Chocolatera*.

También es de notar que si miramos detenidamente el precedente cuadro, se puede constatar que, por una parte, la prensa extremeña es eminentemente localista como suele serlo la prensa regional en aquella época. De las 267 publicaciones 150 – o sea el 56,1 por 100 – se caracterizan por una difusión local. Por otra parte, las ciudades de Cáceres y de Badajoz se alzan como centros culturales frente a las demás ciudades o pueblos del territorio regional. De 1899 a 1911, estas capitales de provincias publican, conjuntamente, casi la mitad del total de las publicaciones periódicas. Este monopolio periodístico se puede explicar desde un enfoque demográfico. En efecto, en 1900, Cáceres cuenta con 16.933 habitantes y Badajoz con 25.012. En Mérida, capital de Extremadura, y en Plasencia, ciudad episcopal, se encuentran respectivamente 11.168 y 8.208 habitantes [1]. Forzosamente, Cáceres y Badajoz no van a desarrollarse de la misma manera ni al mismo ritmo que el resto del territorio extremeño. Las redes ferroviarias externas e internas parten de allí o pasan por ellas. Además desde finales del siglo XIX, tanto la ciudad de Cáceres como la de Badajoz van a ser objeto de construcciones, reformas y nuevos trazados cuyo artesano será el arquitecto e historiador Vicente Paredes, atento a los nuevos conceptos de la ciudad burguesa liberal.

Destaquemos algunas de las obras más señaladas que se emprenden y que explican que estas ciudades sean las que más periódicos publican. La red ferroviaria que empezó a funcionar en 1881 fue la que le dio impulso

1. M.ª del Mar Lozano Bartolozzi, « Urbanismo y arquitectura de Extremadura en torno a 1898, una etapa de transición », *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, t. LIV, n.º III, septiembre-diciembre de 1998, pág. 973.

al desarrollo regional. Gracias a ella, nacen nuevas zonas industriales en los arrabales y periferias de Cáceres y Badajoz, atrayendo mano de obra y consumidores. Por otra parte, con el ferrocarril surge un deseo de transformación de las poblaciones, hasta entonces caracterizadas por una economía local agraria y artesanal, en poblaciones industriales y con mayor desarrollo agropecuario, debido a intercambios foráneos al facilitar, por ejemplo, el transporte del corcho, de la ganadería, etc.

Tras la Revolución Industrial, distintos y novedosos servicios reciben un nuevo impulso, lo que se acompaña de espíritu higienista. La morfología de Cáceres y de Badajoz se va a transformar. Se construyen mercados y mataderos, se pavimentan las calles, se incorpora el alumbrado eléctrico, así como una red de alcantarillas y se abastece la ciudad en agua potable. Todas estas iniciativas mantienen una actividad constructiva de obras públicas durante varios años.

Las ciudades de Cáceres y Badajoz vienen a ser la ilustración de que cuanto más importante es la ciudad desde el punto de vista demográfico o económico mayor es la esfera de difusión. Así, Cáceres y Badajoz difunden, a menudo, sus órganos a nivel provincial, mientras que las publicaciones periódicas fundadas en pueblecitos se caracterizarán, con todo lógica, por una difusión local.

Vínculos entre esfera de difusión, longevidad, suscripciones y tiradas

Si el tamaño de la ciudad y el grado de desarrollo influyen en la difusión de un órgano de prensa, es de suponer que estos mismos factores incidirán en su existencia. Con lo cual, difusión y longevidad de una publicación periódica son dos elementos que se responden.

Sabido de todos es que el localismo es uno de los factores que pueden explicar el carácter efímero de un periódico : 96 de los 267 periódicos – el 35,9 por 100 – no alcanzaron el año de publicación. Éstos nacieron con limitados recursos, la mayoría de las veces, en modestísimos talleres tipográficos. Se ha podido constatar, mediante este estudio comparativo, que las publicaciones que emanan de un organismo oficial financiado por el Estado o la Iglesia aún hoy siguen publicándose, como el *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y Periódico de Industria y Literatura* o *Boletín Eclesiástico del Obispado de Badajoz*, que empezaron a publicarse respectivamente en 1834 y 1855. No es de extrañar que estos órganos fueran creados respectivamente en las ciudades de Cáceres y de Badajoz.

No obstante el localismo no es el único factor que puede justificar la desaparición rápida de los periódicos de entonces. Hay que tomar en

cuenta otro elemento que se relaciona con el estudio de la zona de difusión : las suscripciones.

Las suscripciones son la base económica que asegura lo esencial del funcionamiento de la publicación. Cuando dejan de abonarse estas suscripciones y los anuncios publicitarios, se convierten en los principales responsables de la desaparición definitiva de un órgano de prensa. Esta situación no existe para las publicaciones de empresas, de carácter profesional o asociativo, puesto que poseen un lectorado bien definido y viven gracias al presupuesto del organismo del que dependen.

A lo largo de su existencia, la *Revista de Extremadura* no dejó de recordar a sus suscriptores que resultaba imprescindible pagar los abonos. Así, se puede leer al principio o al final de cada número :

> *Rogamos a los suscriptores de fuera de esta provincia, que no hayan abonado el año corriente o tengan pendiente aún el pago de alguno de los anteriores, nos envíen su importe, bien en libranzas para la prensa, que hallarán en cualquiera de las expendedurías de rentas estancadas o en sellos de correo de 15 céntimos, para la mejor marcha de esta administración* [2].

Notemos que las secciones « Crónica regional » o « Notas bibliográficas » anuncian tanto la salida como la desaparición de todo lo que se publica en tierra extremeña. La mayoría de las veces, los cronistas hacen gala de un estilo pérfido para aludir a dichas existencias efímeras :

> El Eco de la Montaña, *que se escribía en Cáceres, se ha despedido de sus lectores en el número 248 y sexto año de su publicación* [3].

> *Parece que descansa… Acaso está veraneando* [4].

> El Automóvil *ha sido tan raudo en su caminar, que tras su aparición se le ha perdido de vista* [5].

Para luchar contra las suscripciones sin pagar hubiera sido necesario bajar considerablemente los precios de venta, muy elevados para gran parte de la población. En 1900 un bracero puede cobrar entre 2,50 y

2. *Revista de Extremadura*, n.º 99, septiembre de 1907, pág. 433.
3. S., « Notas bibliográficas », *Revista de Extremadura*, n.º 6, noviembre de 1899, pág. 414.
4. El cronista S., de « Notas bibliográficas », sección de la *Revista de Extremadura*, se refiere a la *Voz del Municipio*, en el n.º 13, publicado en julio de 1900, pág. 326.
5. « Crónica regional », *Revista de Extremadura,* n.º 82, abril de 1906, pág. 145.

5 pesetas diarias [6]. Este sueldo apenas le permite vivir, si tenemos en cuenta que, en aquella época, un kilo de pan salía a 0,50 peseta [7]. Así que, para facilitar el acceso a la información y ponerla al alcance de los más desfavorecidos desde el punto de vista económico y cultural, algunas publicaciones son gratuitas como *El Adelanto Arroyano*, *El Automóvil*, *La Avispa* o *El Crítico*. Es de notar que todas se difunden a nivel local. Los periódicos de carácter oficial también son gratuitos : el *Boletín de la Cámara de Comercio* ofrece datos sobre las distintas actividades propuestas por la *Cámara de Comercio de Badajoz*, mientras que *Guía de Cáceres* desea facilitar a los forasteros informaciones relativas a centros oficiales y profesionales, a industrias, a comercios y proporciona, además, el programa oficial de las ferias.

No obstante, frente a estas publicaciones gratuitas se encuentran publicaciones que ostentan diferencias de precio, lo que no deja de llamarnos la atención. *Pax Augusta* y *Correo Extremeño*, dos publicaciones cuyo pago por suscripción es mensual, cuestan respectivamente 0,25 peseta y 2 pesetas. Esta diferencia de precio se explica por el mero hecho de que la primera se difunde a nivel local y la segunda a nivel nacional. El mismo fenómeno ocurre con *El Ripio* y *Archivo Extremeño*, publicaciones cuyas suscripciones son trimestrales. La segunda, a 3 pesetas, difundida a nivel regional, cuesta tres veces más que la primera, a 1 peseta, difundida a nivel local. Se llega fácilmente a la conclusión siguiente : cuanto más reducida es la zona de difusión más barata resulta la suscripción.

Se puede notar también que el importe de las suscripciones cambia según el lugar de venta. Resultan más importantes fuera de las fronteras de origen y de la esfera de difusión, puesto que hay que tomar en cuenta los gastos que afectan el encaminamiento. La *Crónica de Plasencia*, difundida a nivel local y cuya suscripción es trimestral, cuesta en Plasencia 1 peseta y 2,50 en otras partes.

El otro elemento fundamentalmente unido al de la difusión, hasta el punto de que se puede hablar de una relación de interdependencia, es el de la tirada. Parece, según las observaciones hechas sobre la prensa extremeña, que cuanto más amplia es la esfera de difusión más aumenta la tirada. Se comprende mejor cuando se sabe que la tirada está subordinada a las medios financieros y técnicos, al tamaño de la ciudad donde el periódico fue concebido y al lectorado.

---

6. Juan José Sánchez Aranda, Carlos Barrera del Barrio, *Historia del periodismo español, (desde sus orígenes hasta 1975)*, Pamplona, EUNSA, 1992, pág. 37.
7. Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XIX*, vol. II, Madrid, Akal, 2000, pág. 156.

El *Nuevo Diario de Badajoz*, fundado en la ciudad de Badajoz, tiene una tirada que alcanza los 3.000 ejemplares mientras que sólo salen de la imprenta de Agustín Sánchez Rodrigo cien números de *El Tábano*. Normalmente, la tirada debe depender del potencial lectorado, aunque resulta imposible conocer con exactitud el número de lectores debido a la práctica de las lecturas colectivas o a los ejemplares mandados a centros culturales tales como los ateneos o las bibliotecas.

Acabamos de ver que las suscripciones, la tirada y el grado de actividad económica del lugar donde nace el órgano de prensa determinan, en parte, la esfera de difusión y, más que nada, su perennidad. Miremos, ahora, más detenidamente, dos de las tres publicaciones periódicas extremeñas difundidas a nivel nacional : *La Voz de Extremadura* y la *Revista de Extremadura*.

La Voz de Extremadura *y la* Revista de Extremadura *: una excepcional difusión nacional*

La Voz de Extremadura es, como lo precisa el subtítulo [8], el órgano del Centro Extremeño ubicado en Madrid, ciudad donde se encuentra la sede redaccional del periódico. Bimensual, se publica desde el mes de julio de 1906 hasta el año 1908. Revista caracterizada por una existencia efímera, el número de *La Voz de Extremadura* costaba 0,50 peseta, o sea dos veces más que *Pax Augusta* [9], revista a la que ya hemos aludido. Se puede comprender esta diferencia de precio, no mínima, entre las dos publicaciones no sólo por el hecho de que la sede de esta publicación se ubica en Madrid sino por el hecho de que *La Voz de Extremadura* es el órgano del Centro Extremeño, creado en 1905 y presidido por unas de las personas más famosas e influyentes del panorama cultural, no sólo regional sino nacional. En efecto, en abril de 1905, en la sección « Crónica regional » de la *Revista de Extremadura*, el cronista « Un cacerense » informa que Mario Roso de Luna, Marcelo Rivas Mateos y Juan Becerra acaban de fundar, en Madrid, el Centro Extremeño :

> *El Ateneo ha sido, en la noche de ayer 15, mansión venturosa, en que los anhelos de Extremadura han hecho congregar a más de doscientos paisanos, ávidos de conocerse, de comunicarse, de buscar*

8. « Periódico ilustrado defensor de los intereses de la región extremeña. Órgano semi-oficial del Centro Extremeño de Madrid ».
9. La alusión a *Pax Agusta* es meramente indicativa. He elegido esta publicación en concreto porque es uno de los pocos periódicos cuyo precio se conoce hoy día.

alivio mutuo lejos de la amada tierra, de procurar el bienestar de ésta, formando un Centro, como han hecho los de otras regiones, de donde partir y adonde vengan a refluir impulsos provechosos [10].

El Centro Extremeño, presidido por Eloy Bejarano y cuya vicepresidenta es la poetisa Carolina Coronado, desea ser un lugar de encuentro para los extremeños que viven en Madrid. Gracias a él, los extremeños afincados en Madrid y nostálgicos de su patria chica pueden ir a conferencias, asistir a clases y compartir ideas con respecto a los problemas encontrados por los familiares y amigos que se han quedado en Extremadura. El Centro Extremeño desempeña, por otra parte, un papel de mediador entre la capital y Extremadura. Trabajos realizados sobre la situación económica, social y cultural llegan a la sede y así el centro puede informar cuanto antes las instituciones madrileñas concernidas y competentes.

Su órgano de prensa, *La Voz de Extremadura*, precisa en su prospecto que su nacimiento viene motivado, esencialmente, por el hecho de que el poder central no presta ninguna atención a los intereses de la región :

¡ Extremeños ! Todas las regiones de España, cuyos hijos más se distinguen por su amor a la tierra que los vio nacer y que más despierto está en ellos el espíritu de asociación, como el mejor y más eficaz medio de protegerse mutuamente, cuentan en Madrid con publicaciones y centros a donde acuden en demanda de consejo, de guía y ayuda que encuentran siempre, cuando asuntos que afectan a la riqueza y bienestar de los pueblos exigen extraña intervención o particulares intereses lo demandan […] Por el contrario, los pueblos y los hijos de regiones huérfanas en la Corte de aquellos elementos, vénse obligados a veces, debido precisamente a esa orfandad, a sacrificar su reposo e intereses acudiendo a Madrid, para gestionar de cerca asuntos cuya resolución interesa ya a la colectividad o bien al individuo […] He aquí, pues, cómo la simple exposición de los hechos que para todos constituirá seguramente una verdad inconcusa, proclama a voz en grito la necesidad de que la región extremeña, al igual que la asturiana, gallega, navarra, aragonesa cuente en Madrid con una publicación que se haga eco constantemente de sus quejas, de sus necesidades y justas aspiraciones, convirtiéndose a la vez en conductor por el que se transmiten pronta y fielmente a las dos provincias hermanas, los actos y generosos esfuerzos de sus diputados en pro de los intereses de sus

10. Un cacerense, « Crónica regional », *Revista de Extremadura*, n.º 70, abril de 1905, pág. 191.

> *respectivos electores y del fomento de la riqueza de la comarca, cuya representación ostentan, facilitando medios de este modo a representantes y representados, para que puedan estar en constante correspondencia y caminar en armónico consorcio en deseos y aspiraciones […] La* Voz de Extremadura *viene al estadio de la prensa sin compromisos políticos ni personales de ningún género, y su propio interés está en que los pliegues de su bandera no ostenten jamás otro lema que ¡ Todo por y para los extremeños !* [11]

La *Revista de Extremadura* al igual que *La Voz de Extremadura* es portavoz de un organismo oficial : las Comisiones de Monumentos de las Provincias de Cáceres y de Badajoz. Pero si la segunda tuvo una existencia que no alcanzó los dos años de publicación, la *Revista de Extremadura* se publicó sin interrupción a lo largo de doce años, de febrero 1899 a febrero 1911. De la imprenta de Luciano Jiménez, salieron 140 números difundidos a nivel nacional y con una tirada de 375 ejemplares. Estos datos pueden asombrar en la medida en que resulta extraño que una publicación difundida a través del territorio nacional tenga una tirada tan escasa, tomando en cuenta que la *Revista de Extremadura* pudo contar con la participación, más o menos regular, espontánea o por encargo, de las más famosas firmas regionales (Carolina Coronado, Felipe Trigo, Mario Roso de Luna, etc.), nacionales (Miguel de Unamuno, José M.ª Gabriel y Galán, Urbano González Serrano, etc.) e internacionales (José Santos Chocano, Leite de Vasconcellos, etc.).

¿ Cómo comprender y justificar el éxito de la *Revista de Extremadura*, su formidable y sorprendente longevidad ? Ya nos hemos referido a su difusión nacional, a sus colaboradores. Por lo tanto, cabe añadir que desde la salida de su primer número, la *Revista de Extremadura* recibe numerosas cartas que saludan su iniciativa regeneradora :

> *Salió por esos mundos la* Revista de Extremadura*, y es cierto que en la primera jornada no pudo irle mejor que fue. Alabáronla por su buen talante ; juzgáronla como discreta ; los periódicos regionales se felicitaron de que aquí hubiera nacido la que con tanto aliento iba a probar fortuna, merecedora del apoyo de todos ; y llegada a la Corte donde su ruido apaga el eco de lo que suena lejos de ella, tuvo expresiva acogida en* El Liberal *que la celebró en capítulo aparte ; y crítico tan descontentizado como Clarín dijo en su hoja literaria de « Los Lunes*

11. Germán Sellers de Paz, *La prensa cacereña y su época (1810-1990)*, Cáceres, Institución Cultural « El Brocense » de la Exc.ma Diputación de Cáceres, 1991, pág. 120.

de El Imparcial », que la hallaba interesante y le deseaba larga y provechosa vida, como premio de sus méritos […] [12].

Hasta la Real Academia quiso rendirle homenaje :

En el Boletín de la Real Academia de la Historia*, del presente mes, publicación tan autorizada, se ha anunciado la aparición de nuestra* Revista *en términos tales, (por falta de espacio no los reproducimos) que bien pueden servir de estímulo, de modo muy especial, a nuestros colaboradores extremeños : supone « que no podrá menos de ser, como las de Orense, Navarra, Baleares y Barcelona, vivísimo reflejo del movimiento histórico que en todas partes se propaga y difunde en nuestra península ». Al terminar hace notar : « En la lista de sus colaboradores extranjeros figuran D. Rodolfo y D. Emilio Hübner, a quienes tan deudora es la Historia general de España, y en particular la región de Extremadura, de científicos adelantos* [13].

El 30 de junio de 1899, la *Revista Contemporánea* habla de la publicación extremeña con palabras halagadoras : « La *Revista de Extremadura* es una de las mejores publicaciones españolas » [14]. La fama de la *Revista de Extremadura* hasta franquea los Pirineos :

El Bulletin Hispanique *(enero-febrero 1903) en su sección « Sommaires de revues » cita los artículos de interés más general que se han publicado en la* Revista de Extremadura *desde mayo de 1901 a junio inclusive de 1902* [15].

Para dar a conocer los trabajos que publica y para legitimar el crédito que los más grandes periódicos le conceden, la *Revista de Extremadura* decide mandar ejemplares al *Boletín de la Real Academia de la Historia*, a la *Revista Contemporánea* de Madrid, a la *Revista Gallega* de la Coruña, a la *Revista de Menorca* de Mahón, a la *Revista Arqueológica Luliana* de Palma y al *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos* de Orense. También, manda ejemplares a publicaciones regionales como *El Eco de la Montaña*, *El Liberal Extremeño*, *La Coalición*, *Correo de Extremadura*. Estas publicaciones mandan a su vez a la sede de la *Revista de*

12. Un cacerense, « Crónica regional », *Revista de Extremadura*, n.º 2, marzo de 1899, pág. 128.
13. « Noticias », *Revista de Extremadura*, n.º 1, enero de 1899, pág. 80.
14. « Noticias », *Revista de Extremadura*, n.º 4, julio de 1899, pág. 276.
15. « Notas bibliográficas », *Revista de Extremadura*, n.º 45, marzo de 1903, pág. 144.

Extremadura ejemplares suyos. Todos estos datos permiten comprender la razón por la cual la *Revista de Extremadura* se difunde a nivel nacional.

Esta excepcional recepción y esta reciprocidad entre órganos de prensa de las demás regiones conjugadas con la participación, desde la salida del primer número, de las más famosas plumas del panorama cultural regional, nacional e internacional han favorecido el cambio de la periodicidad y permitieron cierta constancia en la estructura. En efecto, la *Revista de Extremadura* que durante su primer año de publicación sacaba un número cada dos meses, se convirtió, al empezar el segundo año de su aventura intelectual, en un mensual.

Cuando en 1905 la *Revista de Extremadura* empieza a sufrir algunos problemas económicos y se queja de la falta de sensibilidad por parte de algunas corporaciones oficiales que le niegan subvenciones, alude al hecho de que sus números se encuentran en los anaqueles de las más famosas bibliotecas extranjeras :

> *¿ Y qué diremos de la mezquindad de negar a la* Revista *60 pesetas que se traducían en diez suscripciones destinadas a otros tantos Ayuntamientos de la provincia que tienen Bibliotecas populares ? ¿ Tan ayunos se encuentran nuestros Diputados provinciales de lo que es la* Revista*, que tienen por de poca monta que haya o no ejemplares en esas bibliotecas de esta obra que sólo tiene por norte el amor a la región y es blasón que le ennoblece, cuando tan buen lugar le hacen, no digamos ya en las bibliotecas de la patria, sino en la Nacional de Lisboa, en las de las Universidades de Chicago, de Burdeos, de Tolosa, llevando el nombre de Extremadura por esos mundos y el de sus hijos, representantes de su intelectualidad, que por ella se ven honrados ?* [16]

Como acabamos de verlo, la *Revista de Extremadura* que, paradójicamente, se caracteriza por una difusión nacional a pesar de una tirada insignificante, supo superar los problemas materiales y financieros y en poco tiempo llegó a ser la referencia por antonomasia en el panorama periodístico extremeño. Tuvo la fuerza de resistir y de seguir publicando a lo largo de doce años debido a la calidad de los artículos de sus colaboradores, representativos todos de la elite intelectual del momento. Además de las dificultades inherentes a cualquier órgano de prensa de la época, la *Revista de Extremadura* hizo que cada problema que padeciera la región se convirtiera en temática principal de la publicación :

16. Un cacerense, « Crónica regional », *Revista de Extremadura*, n.º 76, octubre de 1905, pág. 507.

el aislamiento geográfico, las infraestructuras arcaicas, el analfabetismo, etc., incluyéndose todos, en aquel entonces, en la problemática regeneracionista extremeña. Así, no se le podía tachar a la *Revista de Extremadura* de publicación localista como lo eran los otros 276 órganos publicados entre 1899 y 1911 y también los que se publicaron en los veinticinco años siguientes, de 1911 a 1936, puesto que, de los 270 censados, 141 se publican a nivel local frente a siete a nivel nacional, y esto a pesar de lo que se verifica a nivel nacional : unos avances técnicos, una población que se va alfabetizando.

En la Extremadura del principio del siglo XX como en la del mediado del siglo XX, factores objetivos como el analfabetismo, una población eminentemente agraria, las vías de comunicación poco desarrolladas y en pésimo estado, vienen a justificar el fenómeno localista cuya principal consecuencia se verifica en las mentalidades fundamentalmente terruñas, lo que subrayaba Luis R. Varo en 1909 :

> *Mi pueblo cobija 10.000 almas que adoran la tradición del glorioso ayer para la consolación del hoy insignificante. Aún no ha pasado por Casira la tea del progreso devastando montes, para dar paso a las vías del ferrocarril audaz y hasta ayer, como quien dice, no hemos conocido las maravillas de la eléctrica luz… A mis paisanos les seducen las antiguas patriarcales costumbres ; protestan de las innovaciones y se extasían halagando de los difíciles pasados medios de locomoción, discurriendo las molestias de un infame cochecorreo que corre cada día hasta la capital, a razón de legua por hora* [17].

17. Luis R. Varo, comentario a « La novela de Blas Cruz », *Revista de Extremadura*, n.º 121, julio de 1909, pág. 289.